

Quito, 28 de julio de 2015.

Señora
María Belén Herdoíza Guerrero.
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, la compañía **CANDOZA S.A.**, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidente** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y-extrajudicial de **CANDOZA S.A.**, le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **CANDOZA S.A.**, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Quito el 24 de noviembre de 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 04 de diciembre de 2014. 5556

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

N. Pérez V.
Nicolás Daniel Pérez Viteri
Presidente *ad-hoc*, de la Junta General de Accionistas.

Quito, 28 de julio de 2015.

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

~~María Belén Herdoíza Guerrero~~
María Belén Herdoíza Guerrero
C.C. 170605629-6

TRÁMITE NÚMERO: 52917



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36681
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12180
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

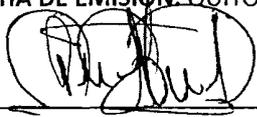
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CANDOZA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERDOIZA GUERRERO MARIA BELEN
IDENTIFICACIÓN	1706056296
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 5556 DEL: 04/12/2014 NOT: PRIMERA DEL: 24/11/2014.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015



AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N.º 678 Y GASPAR DE VILLAROEEL

